

CONSTANCIA. Chaparral, 24 de marzo de 2022. Va a Despacho.

ARCENIS RAMIREZ
Secretaria

LIQUIDACION DE COSTAS

**LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CHAPARRAL
TOLIMA, PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACION DE COSTAS EN EL PRE
SENTE PROCESO A FAVOR DE LA PARTE DEMANDADA, ASI:**

AGENCIAS Y TRABAJO EN DERECHO	\$	150.000,00
NO HAY MÁS GASTOS DEMOSTRADOS	\$	-
TOTAL LIQUIDACION COSTAS	\$	150.000,00

SON: CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/cte.

Chaparral, 24 de marzo de 2022

ARCENIS RAMIREZ
Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral, veinticuatro de marzo de dos mil veintidós

REF.: 73168400300120180004200

Efectuada la liquidación de costas por parte de la secretaria =
del Juzgado, este Despacho le IMPARTE APROBACION de acuerdo a lo estatuido e =
el art.366 numeral 1).

NOTIFIQUESE.

El Juez,


HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA